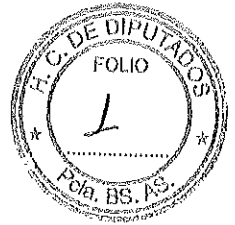




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



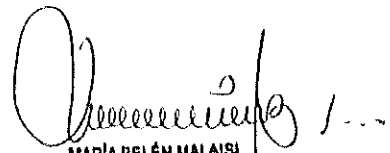
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más absoluto repudio a las expresiones vertidas por el Señor Presidente de la República Argentina en la red social X quien manifestó refiriéndose al periodismo que “no odiamos lo suficiente a los periodistas”. Estas expresiones no solo que son impropias para el titular del Poder Ejecutivo Nacional sino que son también profundamente antidemocráticas.


MARÍA BELÉN MALAISHI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



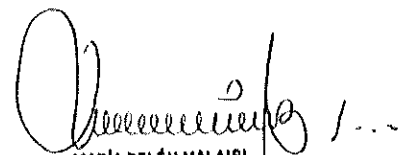
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Una nueva actitud antidemocrática del Señor Milei debemos repudiar, nuevamente utilizando la red social X vuelve a ofender, denigrar y descalificar de forma violenta a todos aquellos que piensan diferente. Esta vez, realizando un comentario la Diputada Nacional Lilia Lemoine manifestó que “no odiamos lo suficiente a los periodistas”. Estamos en presencia del único caso en el mundo donde un presidente de un estado democrático expresa en forma cotidiana frases que no tienen nada que ver ni con la investidura presidencial ni con el estado democrático.

En un país que vivió una dictadura brutal como la nuestra, que transito su democracia en forma firme y continua, no podemos dejar de repudiar ni naturalizar estas expresiones de odio que generan violencia en nuestra sociedad. Como poder representativo del pueblo de la provincia debemos repudiar enérgicamente este tipo de expresiones que no se condicen con la democracia.

Por todo lo expuesto solicitamos el acompañamiento al presente proyecto de declaración.


MARÍA DELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.